

4295

Exp. 175084



Quito, 16 de marzo del 2016

antenatax.s.a@hotmail.com

18361

Señor:

WILINTON FABIÁN BENALCÁZAR FLORES

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta Extraordinaria de Accionistas de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS ANTENATAX S.A.**, reunida en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano el 16 de marzo del 2016 decidió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo de **DOS AÑOS** de conformidad con el artículo Cuadragésimo del Estatuto Social. La representación Legal judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Sus funciones y atribuciones constan en el artículo Cuadragésimo Segundo de la Escritura constitutiva de la Compañía otorgada el 12 de julio del 2013 ante la Notaria Vigésima del Cantón Quito de la Dra. Doris Almeida Hurtado, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de Noviembre del 2013.

En nombre de la Compañía me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

4434

Afectuosamente,

Oswaldo Mesías

CI 1801905157

Gerente General Saliente.

Yo, Wilinton Fabián Benalcázar Flores, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS ANTENATAX S.A.**, constante en el presente nombramiento, prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 16 de marzo del 2016

Wilinton Fabián Benalcázar Flores

C.C. 1714755236

GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 18361



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12602
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4295
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS ANTENATAX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BENALCAZAR FLORES WILINTON FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1714755236
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4434 DEL:14/11/2013 NOT. 20 DEL:12/07/2013.- JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRÉRAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL